



- D. Manuel Picarro
- D. Hermundo Martínez
- D. Francisco San
- D. Antonio Sánchez
- Interventor -
- D. Luis Balen
- Secretario actal -
- D. M. Natividad Noguera

Situación de garantía del pre-  
lamo del Banco de Crédito

Nuevo, D. Francisco Sáez Serrano y D. Antonio Sancho Laguna, del Interventor de Papeles D. Luis Balen García y de mi; el infrascrito, Secretario actal. Autorizante D.ª María Natividad Noguera, al objeto de celebrar en primera convocatoria, la sesión extraordinaria. Se excusaron de asistir los señores Concejales D. Rogelio Maorad Tejedor, D. Hermundo Rillo Piuter, D. León Márquez Olivas y D. José Vales Alonso.

Declarado abierto y público el acto por la Presidencia se procedió al estudio y deliberación del único asunto del correspondiente orden del día.

Sustitución de garantía del préstamo del Banco de Crédito Local. - Visto el escrito del Banco de Crédito Local de España relativo a la sustitución de garantía del préstamo concedido por dicha Entidad a esta Excmo. Corporación Municipal según escritura de fecha 2 de mayo de 1948, contrato n.º 1.285 y de conformidad con el dictamen emitido por la Comisión Informativa de Hacienda, el Excmo. Ayuntamiento adoptó, por unanimidad, y con el cuorum prevenido en los artículos 303 y 780 de la vigente Ley de Régimen Local, el acuerdo de facultar al Banco de Crédito Local de España para percibir, por conducto de la Sucursal del Banco de Aragón de esta Capital y con cargo a las liquidaciones mensuales que por el concepto Compensación de carácter mínimo a percibir con arreglo al artículo octavo de la Ley 85-1962, de 24 de diciembre, por las exacciones suprimidas en el artículo primero de la misma se practiquen a favor de este Ayuntamiento la cantidad de 8.698 pesetas mensuales, importe equivalente a la doceava parte de la anualidad pactada con dicha Institución.

No habiendo mas asuntos de que tratar, la Presidencia dio por terminada la sesión a las veintidós horas, cuarenta minutos, de todo lo cual se extiende la presente acta que firman los señores asistentes y de cuyo contenido, como Secretario, doy fe.

*firmas*

*Francisco Sáez*  
*Antonio Sancho*  
*Luis Balen*  
*Rogelio Maorad*  
*Hermundo Rillo*  
*León Márquez*  
*María Natividad Noguera*  
*Manuel Picarro*  
*Hermundo Martínez*  
*Francisco San*  
*Antonio Sánchez*  
*Interventor*  
*Luis Balen*  
*Secretario actal*  
*M. Natividad Noguera*

Acta de la sesión Plenaria ordinaria en 1ª convocatoria.  
Del día 26 de Septiembre de 1963.

- Alcalde -
- D. Jesús Morina
- Asistentes -
- D. Angel Pastor
- D. Julián Orensio
- D. Rogelio Maorad

En la Casa Consistorial de la S. H., Abnegada y Honrra Ciudad de Tenueh, a las veinte horas del día veintiseis de septiembre de mil novecientos sesenta y tres, se reunió el Excmo. Ayuntamiento Pleno, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde D. Jesús Morina Martín y con asistencia de los señores Venientes de Alcalde y Concejales D. Angel Pastor Holiner, D. Julián Orensio Andres, D.

D. Antonio Perromptona  
" Antonio Sanchez  
" Luis Marquez  
" Francisco Sier  
" Mariano Rillo  
" Raimundo Martinez  
" Manuel Pizarro  
" Roman Navarrete  
- Interventor -  
D. Luis Balen  
- Secretario actal -  
D. M. Natividad Noguera

Rogelio Maorad Bejedor, D. Antonio Perromptona Blasco, D. Antonio Sanchez Laguna, D. Leon Marquez Maicas, D. Francisco Sier Serrano, D. Mariano Rillo Fuster, D. Raimundo Martinez Navarro, D. Manuel Pizarro Indar y D. Roman Navarrete Sanchez, del Sr. Interventor de Fondos D. Luis Balen Garcia y de mi el infrascrito Secretario actal, autorizada D. M. Natividad Noguera, al objeto de celebrar en primera convocatoria la sesion ordinaria correspondiente a este mes. Se excuso de asistir el Sr. Concejal D. Jose Gallo Alonso.

1. - Cota anterior. - Declamado abierto y publico el acto por la Presidencia, fue leida y aprobada el acta de la sesion anterior.

2. - Acuerdos adoptados por la Comision Municipal Permanente. - Inmediatamente despues se dio lectura a los extractos de acuerdos adoptados por la Comision Municipal Permanente, en las sesiones celebradas desde la ultima sesion plenaria ordinaria, quedando la Excmo. Corporacion unanimente enterada.

3. - Solicitud de Concesion de Cruz de Beneficencia. - Seguidamente, y despues de la intervencion de la Presidencia, para de manifiesto el sentir unanime de la Ciudad y de diversos sectores de la Provincia, el Excmo. Ayuntamiento Pleno, acordó, por unanimidad, ratificar el acuerdo adoptado por la Comision Permanente, en sesion celebrada el dia diez del actual mes, y, en consecuencia, solicitar, previos los trimites precisos, la concesion de la Cruz de Beneficencia, para el Ilmo. Sr. D. Francisco Puertes Martin, Presidente de la Excmo. Diputacion Provincial; D. Angel Pastor Moliner, Diputado-Delegado de Beneficencia y Sr. Teresa Valencia Saguer, Superiora de la Comunidad de San Vicente de Paul, inscrita a los Establecimientos Provinciales - Hoger Comandante Aguado y Hospitales, en premio a la magnifica labor benéfica llevada a cabo en los indicados Establecimientos, gracias a su entusiasmo, generosidad y constante dedicacion, con los que han conseguido el maximo rendimiento de cuantos medios dedica a tales fines la Excmo. Diputacion Provincial, y un encomiable acierto en las reformas y nuevas instalaciones realizadas, por lo que dicha condecoracion se otorga de estricto fealdad.

Expediente de transferencia de crédito  
Expediente de transferencia de crédito  
4. - Expediente de transferencia de crédito. - Vista la propuesta formulada por la Comision Informativa de Hacienda, en relacion con el expediente de transferencias de crédito, instruido por la Intervencion Municipal, como consecuencia de no poder ante Excmo. Ayuntamiento, atender al pago de determinadas obligaciones, por no existir crédito suficiente, en sus correspondientes partidas, se acordó, por unanimidad, llevar a cabo las siguientes transferencias.

a) a la Partida núm. 147, del Capitulo I, Art. 1.º "formales Limpieza Grupos Escolares", un aumento de 15.250'00 ptas.

b) a la Partida núm. 184 Capitulo I, Art. 2.º Montepios Laborales, un aumento de 49.500'00 ptas.

c) a la Partida núm. 185, Capitulo I Art. 2.º Seguros Sociales I. N. P., un aumento de 127.000'00 ptas.

d) a la Partida núm. 189, Capitulo II, Art. unico, Gastos representación Ayuntamiento, un aumento de 10.000'00 ptas.

e) a la Partida núm. 212 Capitulo II Art. unico, Gasolina y aceite vehiculos, un aumento de 45.000'00 ptas.

f) a la Partida núm. 241, Capitulo II, Art. unico, Gastos funcionamiento telefonia, un aumento de 98.713'89 ptas.



g) a la Partida núm. 281, Capítulo II, artº único, Modificaciones Ayuda Permisos, un aumento de 9.780'00 ptes.

h) a la Partida núm. 213, Capítulo II artº único, Reparaciones, Efectos y Recambio Vehículos, un aumento de 100.000'00 ptes.

Los anteriores aumentos proceden de las siguientes partidas, cuyas consignaciones no se hallan comprendidas: Partida núm. 248, Usos Públicos y obras en general 2.000'00 ptes. - Partida núm. 256 - Expropiaciones en general 50.000'00 ptes. - Partida 268 Adquisiciones terrenos, derribos fincas 40.000'00 ptes. - Partida núm. 283 Créditos - Atenciones que puedan reconocerse 165'243'89 ptes., acordiendo las indicadas transferencias, a un total de 455.243'89 ptes.

Ruegos y preguntas.- En el periodo informativo, hace uso de la palabra, en primer lugar, el Gerente de Alcalde Sr. Angel Pastor Moliner, para agradecer, en nombre propio y en el del Ilmo. Sr. D. Francisco Fuentes Martín y de Sor Teresa Valencia Sagies, el acuerdo adoptado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, de solicitar les sea concedida la Cruz de Beneficencia, como premio a la labor desarrollada en los Establecimientos Provinciales, estimando que la labor por ellos realizada solo les ha constituido un agradable deber.

Seguidamente, el Concejal Sr. Sancho, se interesa por las gestiones en relación con la obtención de subvenciones, con destino a la realización del proyecto de construcción de una estación depuradora y colector general, en nuestra Ciudad.

El Sr. Navarrete, se interesa por los trabajos que se están llevando a cabo para la liquidación de derechos y obligaciones con la Mutualidad Nacional de Previsión de Funcionarios de Admon. Local, siendo ampliamente informado por la Srta. Secretaria actual.

El Sr. Pizarro, se interesa, asimismo, por la constitución de la Junta Local de Turismo, ya que considera muy importante su funcionamiento, para, a través de la cual, promover cuestiones y sugerir ideas en relación con el turismo en nuestra Ciudad.

El Sr. Pastor, intereso se activen los trámites precisos para proceder a la venta de solares y terrenos de propiedad municipal, con la que obtener ingresos imprescindibles para la liquidación de obligaciones pendientes.

La Presidencia recoge todos los ruegos formulados para su estudio y resolución que proceda, dándose por terminada la sesión a las veintiuna horas veinte minutos, de todo lo cual se extiende la presente acta, que firman los señores asistentes, y de cuyo contenido, como Secretario, doy fe.

perin merina

Martín  
Angel Pastor

Francisco Sáez  
Rampé

Sancho

Helena Chirre  
Luisa  
Pizarro

María José Rillo

Navarrete

Navarrete